

virtud de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducida por el art. 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Nombre y apellidos: Ana María Orcha Moro.

NIF: 28.674.814-R.

Domicilio: Barriada La Estacada, 7, 3.º C. La Rinconada (Sevilla), 41309.

Texto:

Notificación 2000/8412.

Número documento: 0091410000450.

Concepto: Transmisión patrimonial onerosa.

Acuerdo de liquidación tributaria:

Base imponible: 4.874.9808 pesetas.

Cuota: 292.494.

Intereses de demora: 88.066.

(140 días al 11%, 365 días al 9,5%, 365 días al 7,5% y 590 días al 5,5%).

Deuda tributaria: 380.560 ptas.

La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

*CORRECCION de errores de la Orden de 20 de marzo de 2000, por la que se autorizan tarifas de agua potable de los núcleos urbanos de El Rocío, Matascañas y Polígono Industrial de Almonte (Huelva). (BOJA núm. 48, de 25.4.2000). (PP. 2835/2000).*

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Orden antes citada, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 6.551, 2.ª columna, línea 28, donde dice: «Cuota fija 260 ptas./abonado/mes».

Debe decir: «Cuota fija. Uso doméstico 260 ptas./vivienda/mes. Uso industrial hostelero 260 ptas./habitación/mes».

Sevilla, 6 de noviembre de 2000

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando resolución de archivo de Documento Identificativo de Aforo y Horario.*

A los efectos prevenidos en el art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del PAC, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica a los relacionados a continuación resolución de archivo en la tramitación del Documento Identificativo de Titularidad Aforo y Horario de Establecimientos Públicos del que es titular.

4930	ANTONIO LLERAS SERRANO	AVDA. JOAN MIRO, 1 - 4º 1 TORREMOLINOS 29620 MALAGA	BAR EL CORDOBES
4931	MARC D. ALBERT VAN VARENBERGH	C/ ASTURIAS , EDIF. SALAMANCA, 8 - 1º A FUENGIROLA 29640 MALAGA	CAFÉ BELGA BASE-BALL
4935	DAVID GRAHAM CANHAM	URB. PUEBLO SANTA ANA, 1º K BENALMADENA COSTA 29630 MALAGA	CAFÉ BAR ROSAMAAR
4949	JAMES FREDERICK HARRISON	C/ BENYAMINA, 3 - 6 TORREMOLINOS 29620 MALAGA	CAFÉ BAR THE MANCHESTER
4952	AXEL K JOST	LAGOMAR GOLF (APART. CORREOS 145 FUENGIROLA)- C25 MIJAS COSTA 29650 MALAGA	CAFÉ BAR PIMIENTA NEGRA
4954	TERENCE KEHOE	PASEO MARITIMO STELLA MARIS APTO. 506 FUENGIROLA 29640 MALAGA	CAFETERIA EL PUERTO
4959	TERENCE JAMES JOHN DRISCOLL	C/ VICTOR DE LA SERNA EDF. STA. MONICA, 5º 1 FUENGIROLA 29640 MALAGA	CAFÉ BAR THE SHIPANSON
4963	BRIAN GEORGE MELIA	CARRETERA DE CADIZ, KM 218, URB. HIDALGA, F11 BENALMADENA COSTA 29630 MALAGA	CAFÉ BAR BLUE LAGOON
4964	RICKY LEE	AVDA. JESUS S, REIN, EDF. WINDSOR PARK, 3º A FUENGIROLA 29640 MALAGA	JAKES BAR
4966	YASSER RAHMAN-KAHDAN	C/ CUESTA, 9 FUENGIROLA 29640 MALAGA	CAFÉ-BAR RIADE FES
4967	RALF ARNOLD RODE	URB. LA PONDEROSA, VILLA MAGDALENA, 6 FUENGIROLA 29640 MALAGA	RESTAURANTE MONTANA
4982	DIANA MARY FOX	PUERTO DEPORTIVO, 314 FUENGIROLA 29640 MALAGA	CAFÉ-BAR SUN FLOWERS
4999	MURIEL, S.L.	PLAZA UNCIBAY, 9 MALAGA	CERVECERIA UNCIBAY

Málaga, 2 de noviembre de 2000.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, durante un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Cosemar, S.L.  
Expediente: SE-42/2000-M.  
Infracción: Grave.  
Fecha: 29 de septiembre de 2000.  
Sanción: 200.000 ptas.  
Acto/s notificado/s: Propuesta de Resolución y Resolución.  
Plazo: Treinta días hábiles.

Sevilla, 8 de noviembre de 2000.- El Delegado, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, durante un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Recreativos Mavi, S.L.  
Expediente: SE-149/2000-M.  
Infracción: Muy grave.  
Fecha: 6 de octubre de 2000.  
Sanción:  
Acto/s notificado/s: Incoación y Pliego de Cargos.  
Plazo: Diez días hábiles.

Sevilla, 8 de noviembre de 2000.- El Delegado, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, durante un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Juan Manuel Bermúdez Sánchez.  
Expediente: SE-144/2000-M.  
Infracción: Muy grave.  
Fecha: 10 de octubre de 2000.  
Sanción:  
Acto/s notificado/s: Incoación y Pliego de Cargos.  
Plazo: Diez días hábiles.

Sevilla, 8 de noviembre de 2000.- El Delegado, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, durante un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Azar Andalucía, S.L.  
Expediente: SE-32/2000-M.  
Infracción: Grave.  
Fecha: 29 de septiembre de 2000.  
Sanción: 200.000 ptas.  
Acto/s notificado/s: Propuesta de Resolución y Resolución.  
Plazo: Treinta días hábiles.

Sevilla, 8 de noviembre de 2000.- El Delegado, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, durante un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Carvular, S.L.  
Expediente: SE-110/2000-M.  
Infracción: Grave.  
Fecha: 21 de septiembre de 2000.  
Sanción: 100.001 ptas.  
Acto/s notificado/s: Propuesta de Resolución y Resolución.  
Plazo: Treinta días hábiles.

Sevilla, 8 de noviembre de 2000.- El Delegado, José del Valle Torreño.